



**CARPETA DE APOYO A  
CANDIDATOS A DIPUTADOS  
FEDERALES SOBRE  
ASUNTOS ECONÓMICOS**

***Nueva Vía Mexicana para el  
Desarrollo***

**CONSEJO TÉCNICO DE ASUNTOS ECONÓMICOS DEL  
CONSEJO POLÍTICO NACIONAL**

CONSEJO TÉCNICO DE ASUNTOS ECONÓMICOS  
DEL CONSEJO POLÍTICO NACIONAL

**Elección 2009**



**CONSEJO TECNICO DE ASUNTO ECONOMICOS  
DEL CONSEJO POLITICO NACIONAL**

## **PRESENTACIÓN, OBJETIVOS Y USO DE LA CARPETA**

Esta Carpeta fue preparada por el Consejo Técnico de Asuntos Económicos del Consejo Político Nacional y por la Liga de Economistas Revolucionarios de la República Mexicana, en apoyo a nuestros Candidatos a Diputados Federales en la elección 2009.

El objetivo es que nuestros Candidatos tengan un instrumento útil y ágil para su trabajo proselitista. El sustento de la Carpeta está en distintos documentos de análisis económico, en información oficial y, de manera especial, en la Plataforma Electoral Federal 2009-2012 de nuestro Partido elaborado por la Fundación Colosio Nacional.

La Carpeta inicia con una serie de Preguntas y Respuestas de temas comunes a plantear a un candidato; en segundo lugar tenemos una serie de propuestas en materia económica seleccionadas de la Plataforma Electoral; posteriormente encontraremos la sección de Temas Relevantes donde se abordan de manera más profunda los temas económicos más importantes, conteniendo cada uno de ellos un diagnóstico de la situación actual, crítica y comentarios y desde luego, las propuestas que el Partido ofrece en nuestra Plataforma. Siguiendo con el orden tenemos una Numeralia y Gráficas que señalan cifras actuales de gran utilidad para el discurso de campaña, finalizamos con el anexo de los Boletines mensuales que el Consejo Técnico de Asuntos Económicos ha elaborado en el transcurso del año.

Durante la campaña se les enviarán a nuestros Candidatos secciones de la Carpeta que sustituirán las del caso, a fin de mantener actualizados los datos, las críticas y las propuestas de nuestro Partido.

**Lic. José Luis Medina Aguiar.**

Presidente del Consejo Técnico de Asuntos Económicos del Consejo Político Nacional.

**Lic. Manuel Aguilera Gómez.**

Secretario Técnico del Consejo Político Nacional.

**Lic. Jesús Alberto Cano Vélez.**

Presidente de la Liga de Economistas Revolucionarios de la República Mexicana.

**C.P. Francisco Rojas Gutiérrez.**

Presidente de la Fundación Colosio Nacional.

**Miembros del Consejo Técnico de Asuntos Económicos:** Sen. Ma. de los Ángeles Moreno., Sen. Francisco Labastida Ochoa, Sen. Raúl Mejía González., Sen. Amira Gómez Tueme, Sen. Eloy Cantú Segovia, Sen. Carlos Lozano de la Torre, Sen. Ramiro Hernández García, Dip. Javier Guerrero García, Dip. José Ascensión Orihuela, Dip. José Rosas Aispuro, Dip. Raúl Cervantes Andrade, Lic. Fernando Solana Morales, Lic. José Alberto Aguilar Iñárritu, Lic. Rodolfo Becerril Straffon., Lic. Ángel Buendía Tirado, Dr. Ricardo Carrillo Arronte, Lic. Melchor de los Santos Ordoñez, Lic. José Luis Flores Hernández, Lic. Héctor Flores Santana, Dr. Mario Luis Fuentes Alcalá, Lic. Luis Antonio Godina Herrera, Lic. Oscar Lara Aréchiga, Lic. Mauricio López Velázquez, Lic. Marco Antonio Michel Díaz, Dr. Rogelio Montemayor Seguy, Lic. Manuel Ángel Núñez Soto, Lic. Alfredo Phillips Olmedo, Lic. Oscar Pimentel González, Lic. Marco Provencio Muñoz, Lic. Cristian Rodallegas Hinojosa, Lic. Raúl Rodríguez Márquez, Lic. Claudia Ruiz Massieu, Lic. Francisco Suárez Dávila, Lic. Jorge Tamayo López Portillo, Lic. Alicia Téllez Sánchez, Lic. Octavio West Silva, Lic. Tomás Yarrington Ruvalcaba, Lic. Julio Zamora Bátiz.



**CONSEJO TECNICO DE ASUNTO ECONOMICOS  
DEL CONSEJO POLITICO NACIONAL**



# PREGUNTAS Y RESPUESTAS



**CONSEJO TECNICO DE ASUNTO ECONOMICOS  
DEL CONSEJO POLITICO NACIONAL**

## **LISTADO BÁSICO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE TEMAS ECONÓMICOS**

### **CAMPAÑA FEDERAL ELECTORAL 2009**

#### **1. ¿Cómo se formó la Crisis Internacional?**

Desde hace varios años el mercado financiero de Estados Unidos tenía demasiada liquidez en circulación y las tasas de interés eran muy bajas; ante esto, los bancos ganaban menos por cada préstamo; por ello decidieron tomar decisiones más arriesgadas dando créditos inmobiliarios indiscriminadamente; la supervisión del gobierno era muy superficial; esto llevó a que personas sin ingresos suficientes accedieran a créditos inmobiliarios.

Al mismo tiempo, a los bancos y financieras se les ocurrió que esta cartera de deudores poco fiables era en realidad un “activo” cobrable, por lo que hicieron “paquetes de hipotecas” para venderlos en los mercados financieros internacionales; en consecuencia gran parte de los bancos y fondos de inversión de todo el mundo compraron estos “paquetes” sin saber si eran cobrables o incobrables, los cuales representaban una opción atractiva porque provenían de los bancos y financieras más grandes de Estados Unidos.

Con este “boom” artificial de compradores de casas, la construcción aumentó más allá de lo que se necesitaba, lo cual provocó una sobreoferta de casas que se tradujo en una disminución en los precios de las mismas. El problema se hizo realidad cuando se empezaron a cobrar los “créditos malos empaquetados” y los acreditados no pudieron pagar ni respaldar su crédito hipotecario; de esta forma los fondos de inversión y bancos del mundo no pudieron recuperar el dinero que habían invertido... y así inició lo que hoy se conoce como una crisis de confianza a nivel mundial.

A nivel mundial, estamos frente a una de las situaciones económicas más críticas de los últimos 70 años. Una situación inédita que requiere acciones nunca antes vistas. El gobierno de Estados Unidos ha intentado rescatar los bancos sin éxito. Las bolsas de valores del mundo han caído estrepitosamente. La demanda y bienes y servicios en el mundo también ha caído, provocando el cierre masivo de empresas.

Ante esto, en México es indispensable un papel más activo del Gobierno Federal, que parece no ha entendido los alcances e implicaciones de esta crisis; sólo argumenta que “la crisis viene de afuera”. Los efectos se ven en el interior del país, con el desempleo creciente.

Hay al menos tres grandes efectos negativos de la crisis mundial en México: uno, la baja en las exportaciones, ya que la demanda en Estados Unidos ha bajado significativamente y nosotros exportamos 8 de cada 10 productos a aquel país; dos, la baja en las remesas de nuestros paisanos en EUA, por el desempleo que se está generando allá; tres, la baja en el turismo, que es una de nuestras principales fuentes de divisas generando más desempleo.

#### **2. ¿Quién es el culpable de las crisis?**

Una medida de propaganda política del PAN es acusar a los gobiernos del PRI de las crisis económicas de las últimas décadas y jactarse de que la crisis actual viene de fuera, deslindándose con esto de la debacle económica del país.

Al respecto, conviene repasar el contexto en el que se dieron las crisis de los años setenta, ochenta y noventa.

- 1950-1970: México adoptó una estrategia de desarrollo sustentada en dos ejes básicos: la protección del mercado interno y la intervención del gobierno en la economía, para acelerar la industrialización. A lo

largo de las primeras dos décadas, la estrategia funcionó. La inflación se mantuvo bajo control y la economía creció a tasas elevadas. La industria se desarrolló, mediante un mercado cautivo y subsidios seleccionados. En la década de los setenta, la estrategia comenzó a dar muestras de agotamiento. El proceso de industrialización empezó a demandar montos crecientes de importaciones y dio origen a déficit comerciales cada vez más abultados.

- Lo anterior se agudizó en virtud de la primera crisis del petróleo y la eliminación del patrón oro en 1971-1973. Eran las primeras manifestaciones de la globalización. Afortunadamente el descubrimiento de nuevos yacimientos petroleros abrió márgenes de maniobra a la economía del país. En su afán por defender el empleo y el consumo de la población, el gobierno tuvo que asumir un papel crecientemente intervencionista: absorbió empresas en quiebra, incrementó el número de empresas públicas y amplió el esquema de subsidios. Para 1976 esta situación se volvió insostenible por la caída externa en los precios del petróleo y el aumento abrupto en las tasas de interés.
- En 1982 estalló una nueva crisis precipitada, otra vez, por la caída en el precio del petróleo y por el aumento de las tasas de interés externas que pasaron de niveles del 5% a rangos superiores al 15%. Lo mismo sucedió con la caída de la bolsa de valores en 1987, derivada de las primeras decisiones de Alan Greenspan al frente de la Reserva Federal de Estados Unidos.
- 1994: explicación por el castigo de los mercados mundiales a la toma de decisiones local. Diferentes analistas coinciden en afirmar que fue la primera crisis de la globalización. Situaciones similares se vivieron después en Asia, en Brasil, en Argentina y ahora en todo el mundo.

Resulta maniqueo culpar a alguien en específico por la ocurrencia de crisis que tienen causas y consecuencias diversas. Los tomadores de decisiones en ese momento trataron de atender la emergencia con base en la información con que en ese momento contaban. Pero es insostenible que el PAN esconda sus ineficiencias de hoy en decisiones e incluso errores del pasado. El PAN prefiere hacer historia económica y no política económica, esa es su principal encrucijada.

Además, los gobiernos surgidos del PAN, no variaron el sentido de la estrategia económica y social iniciada por sus antecesores (Zedillo y Salinas), por el contrario la profundizaron. En el Plan Nacional de Desarrollo de ambos, no se incluyó por ejemplo, la necesidad de una política industrial o la de tener un desarrollo propio de sectores clave como el de las telecomunicaciones. Por ello, si bien la actual crisis explotó afuera, las consecuencias para México están siendo graves: no hay empleo, la economía no crece, la inversión se retrae, no solamente por causa de la crisis, sino porque en casi 10 años los gobiernos del PAN no han generado las expectativas de crecimiento, estabilidad y certidumbre que el mundo actual exige. No hay que culpar a otros hay que aplicarse en enfrentar un crisis que empieza y para la que el gobierno apenas mejoresales recomienda.

### 3. ¿Cómo afecta la crisis al empleo?

El principal efecto de la crisis financiera ha sido aumentar el creciente desempleo de los últimos años. Los pronósticos de los especialistas prevén que se perderán al menos 500 mil puestos de trabajo para el 2009. Sin embargo, esta grave situación tiene su origen desde que los gobiernos panistas llegaron al poder, por ejemplo, las tasas de desempleo han aumentado a más del doble, de 2000 a 2009.

Por ello, es necesario un cambio en el papel del Gobierno, se necesita un Gobierno con experiencia, un Gobierno que sea capaz de diagnosticar y actuar a tiempo. En tiempos de crisis el PRI propone un programa de "seguro de desempleo temporal". Además, se debe exigir que los empleadores cumplan cabalmente con el artículo 123 constitucional respetando los derechos laborales ganados históricamente.

#### **4. ¿Cómo se traduce la inflación en la economía real?**

El impacto de la inflación se refleja en que cada vez el dinero alcanza para menos. Por ejemplo, en los gobiernos panistas, el aumento de precios en la canasta básica han sido al menos 12 por ciento mayor que el incremento del salario mínimo. Además, la política de precios del Gobierno Federal en materia de combustibles, cómo gasolina y diesel, en lugar de frenar a la inflación ha provocado que se contaminen todos los sectores que ocupan estos productos en sus procesos productivos generando un alza generalizada de precios.

#### **5. ¿Por qué se devalúa la moneda?**

La falta de dólares en México debido a la caída de remesas, inversión extranjera e ingresos por turismo ha originado una escasez de dólares en el mercado nacional, es decir, como hay menos dólares nos cuestan más caros.

La propuesta del PRI en este tema es exigir a los intermediarios financieros que disminuyan los costos excesivos por el envío y recepción de remesas, Además de vigilar y evitar cualquier acción o medida legislativa de otro país que grave o restrinja estos recursos. Asimismo, promover a México como un destino turístico y dar facilidad y certidumbre a la inversión extranjera.

#### **6. ¿Cómo afecta a la mujer la crisis actual?**

En la actualidad, alrededor de 6 millones de mujeres trabajan en actividades de baja productividad, en la informalidad y sin ningún tipo prestación. Por ejemplo, 3 de cada 10 mexicanas trabajan tiempo parcial en empleos con menor remuneración y sin seguridad social. Al mismo tiempo, el 60 por ciento de las mujeres que tienen un trabajo formal reciben menores salarios que los hombres por el mismo trabajo. En este contexto, es indispensable crear políticas públicas en contra de la desigualdad y la falta de oportunidades, particularmente en el mercado laboral.

Por lo tanto, el PRI propone promover acciones legislativas para aplicar políticas públicas coordinadas de las diferentes áreas del gobierno que favorezcan el desarrollo de las mujeres y eviten el dispendio ineficiente que tenemos ahora; además, diseñar propuestas para lograr armonizar los horarios de las madres trabajadoras con los horarios de las escuelas de sus hijos; e impulsar reformas a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para que el diseño de presupuesto incorpore la perspectiva de género.

#### **7. ¿Qué se necesita para recuperar el campo y solucionar sus problemas?**

El campo ha sido olvidado por los gobiernos panistas hundiéndolo en una profunda depresión agravada por las crisis alimentaria y financiera. La mayor parte de la población rural tiene una producción limitada al autoconsumo y a la siembra de temporal.

Es indispensable que el gobierno federal tome un nuevo rumbo. El PRI propone impulsar una política de Estado que garantice la soberanía y seguridad alimentaria, la cual brindará seguridad y certidumbre a la tenencia de la tierra. Este nuevo modelo debe privilegiar la asociación y complementariedad de los ejidos, productores rurales y campesinos. Asimismo, se debe revisar el capítulo agropecuario de TLCAN para establecer mecanismos de protección y salvaguarda de los sectores más afectados por la crisis, además, es necesario facilitar el acceso al financiamiento rural, modernizar la infraestructura y aplicación de nuevas tecnologías, integrar las cadenas productivas y diversificar el mercado.

#### **8. ¿Cómo se han visto afectadas las remesas por la crisis?**

La crisis y los altos costos en el envío de dinero han ocasionado que los migrantes reduzcan el envío de remesas a México y se espera que en todo 2009 disminuyan al menos en 6 por ciento. Este fenómeno afecta directamente el consumo de las familias, lo cual disminuye la actividad económica de las comunidades receptoras. Por otra parte, la falta de programas de empleo en regiones marginadas ha originado una fuerte expulsión de mano de obra en algunas zonas del país.

Por esta razón una de las principales propuestas del PRI en la materia es buscar que los intermediarios financieros reduzcan el cobro por envío de remesas. Además, de vigilar que las legislaciones de otros países dificulten el envío de estos recursos.

### **9. ¿Cuál Propuesta del PRI en materia de precios de gasolina y diesel?**

El precio de la gasolina y el diesel ha aumentado alrededor de un 40 por ciento con los gobiernos panistas, las acciones del Gobierno Federal ante el descontento general han sido congelar el precio de la gasolina y reducir el aumento continuo en el precio del diesel. Sin embargo, no es suficiente congelar los precios sino que es necesaria una reducción en el precio de estos insumos, ya que el precio actual está afectando directamente a los consumidores. La gasolina y el diesel son dos elementos de primera necesidad en la producción y distribución de mercancías, no obstante, no sólo la industria y el campo requieren de este beneficio, la ciudadanía en general se ve afectada por el incremento que ha tenido el precio de los combustibles en los últimos meses.

El PRI propone exigir que los precios de los energéticos no se usen con fines recaudatorios, creando presiones inflacionarias, abatiendo la competitividad de la economía a nivel internacional y afectando la economía de las familias.

### **10. ¿Cómo ve el PRI la política hacendaria actual?**

Ante la situación actual de crisis es indispensable cambiar el papel del estado hacia un gobierno más fuerte que fomente el crecimiento económico. En materia hacendaria es fundamental que el sistema tributario diseñe esquemas eficientes y simplificados que incentiven al contribuyente a cumplir con sus obligaciones fiscales y no evadirlas, es decir, facilitar el pago de impuestos.

Asimismo, se debe implementar una nueva política hacendaria para aumentar la recaudación y facilitar al gobierno con nuevos instrumentos para el fomento de la economía, por ejemplo, fomentar la incorporación al sistema fiscal de un mayor número de agentes económicos del sector informal.

El gasto público es quizás la herramienta más importante que tiene el gobierno para mejorar las condiciones de vida de la población y para propiciar el desarrollo y crecimiento económico. Actualmente el gasto se ejerce sin control ni prioridades, la mayor parte es gasto corriente (90 %), altamente ineficiente y cada vez se incrementa más.

Por eso, en materia de gasto público, proponemos revisar la operación del gasto público para evitar el enorme subejercicio que actualmente se tiene, sobre todo en estos tiempos de crisis. Proponemos priorizar el gasto en regiones con mayores problemas sociales; apoyar a grupos específicos que están siendo mayormente afectados por la crisis con programas rápidos y ágiles de empleo temporal, sin burocratismos; reorientar cualquier aumento de gasto corriente que se tiene este año hacia gasto de inversión en infraestructura generadora de empleo, especialmente en el campo; dar prioridad al impulso de inversiones públicas y privadas en la construcción de infraestructura social en las regiones con mayores rezagos e inequidades sociales; y aumentar el gasto público exclusivamente para proyectos de inversión y programas sociales, que generen empleos y mejoren la educación, la salud y la infraestructura productiva.

### **11. ¿Cuál es la postura del PRI ante la situación actual de PEMEX?**

El PRI está rotundamente en contra de la privatización de PEMEX, el petróleo es de y para los mexicanos. El PRI apoya la modernización de la empresa paraestatal, la cual puede ser autofinanciable con políticas eficaces y transparentes.

En la actualidad, importamos el 40 por ciento de la gasolina que se consume en el país, mientras que PEMEX tiene la capacidad financiera para ampliar y modernizar su infraestructura, además de contar con los recursos suficientes para construir no sólo una sino dos nuevas refinerías en el país.

En el PRI apoyamos una reforma energética que le ha dado viabilidad a PEMEX. Seguiremos proponiendo medidas para hacer a la empresa más eficiente. También vigilaremos que el gobierno federal realmente instrumente la reforma energética y no caiga en las ineficiencias que lo han caracterizado en estos últimos años de gobiernos panistas.

### **12. ¿Cómo se debe apoyar al comercio en estos tiempos de crisis?**

Dos terceras partes de las actividades económicas en México están ligadas al comercio, por lo tanto para el PRI es fundamental apoyar y facilitar la operación de este tipo de negocios. Por eso se propone crear un sistema de estímulos fiscales para las PYMES, eliminando la tramitología para la apertura o ampliación de negocios, con una regulación más flexible; además, obligar a que los programas de compras del gobierno federal incrementen sus adquisiciones a las pequeñas y medianas empresas.

### **13. ¿Qué se debe hacer para recuperar a México como un destino turístico?**

En cuanto a la actividad turística se espera que el país tenga una caída del 50 por ciento en el 2009 a consecuencia de la crisis, además el reciente problema de salud ha mermado, aún más la imagen de México en el extranjero, lo cual ha provocado una pérdida masiva de empleos en este sector. Por lo tanto, es necesario implementar una estrategia en materia de promoción turística y diversificación de destinos (turismo alternativo, cultural e histórico) que permita reposicionar la imagen de México en el extranjero; asimismo implementar una campaña de seguridad pública en las zonas turísticas de mayor demanda. Por otro lado, es necesario desarrollar infraestructura social en las zonas turísticas, es decir, aplicar programas de desarrollo urbano y vivienda con objeto de evitar asentamientos irregulares.

### **14. Caso Banamex.**

Recientemente el Gobierno americano adquirió el 36 por ciento de Citigroup, el cual es dueño de Banamex. La ley de Instituciones de Crédito mexicana, en su artículo 13 dice textualmente “no podrán participar en forma alguna en el capital social de las instituciones de banca múltiple, personas morales, que ejerzan funciones de autoridad”. Esta es una oportunidad para recuperar una parte del sistema financiero mexicano. Nuestro País requiere instituciones bancarias en manos de mexicanos, que contribuyan al desarrollo económico y a la superación de la crisis. Por ello, el PRI se pronuncia vigorosamente a favor de que se cumpla la legalidad, que impide que los gobiernos extranjeros tengan participación alguna en un banco mexicano

### **15. ¿Cómo afecta el “efecto influenza” a la economía nacional?**

La suspensión de actividades en el mercado interno afectó principalmente al sector restaurantero, comercio y servicios, ya que la caída del consumo alcanzó en algunos casos el 80%, tan solo en el Distrito Federal se



## ESTAMOS CONSTRUYENDO EL PRI DEL SIGLO XXI

estimaron pérdidas de alrededor de 1,238 millones de pesos diarios. Por otra parte, el sector porcícola reportó una disminución en sus ventas de 85%. En total se estima que las pérdidas por el “efecto influenza” asciendan a 65,000 millones de pesos. El gobierno federal, lanzó un plan de apoyo a los efectos de la influenza que representa menos de una quinta parte de las pérdidas estimadas, sin embargo, la magnitud del impacto económico requiere mayores acciones para reactivar a los sectores afectados.



# PROPUESTAS SELECCIONADAS



**CONSEJO TECNICO DE ASUNTO ECONOMICOS  
DEL CONSEJO POLITICO NACIONAL**

**RESUMEN DE PROPUESTAS SELECCIONADAS DEL PRI.  
CAMPAÑA FEDERAL 2009.**

(Para un listado detallado de las propuestas del PRI, ver la Plataforma Electoral 2009-2012)

**CRISIS**

- Ante la situación actual combatir la recesión con el objetivo prioritario de proteger el empleo y el poder adquisitivo de la población, mediante programas generadores de empleo y de apoyo a productores del sector rural y a PYMES, impulsando acciones nacionales y regionales para la defensa de los puestos de trabajo, la planta instalada y la producción.

**EMPLEO**

- Promover programas de seguro de desempleo temporal que protejan el ingreso de los trabajadores y que fomenten su capacitación y rápida reinserción al aparato productivo, privilegiando siempre la creación de empleos permanentes.
- Propiciar la recuperación del salario a través de reivindicar la contratación colectiva y la participación de las organizaciones sindicales en todas las acciones para la preservación del empleo.
- Fomentar el otorgamiento de estímulos fiscales a empresas capacitadoras e innovadoras de fuerza de trabajo.
- Diseñar programas de empleo temporal especialmente diseñados para jóvenes y mujeres.

**COMERCIO INTERNACIONAL**

- Impulsar la diversificación de nuestras relaciones económicas internacionales para no depender tanto de los Estados Unidos.
- Apoyar y defender a los productores nacionales en todos los frentes: cuando otros países cierren sus fronteras a nuestros productos, cuando necesiten apoyos para exportar y cuando se encarezcan los productos que importan.

**GASTO PÚBLICO**

- Revisar la operación del gasto público para evitar el enorme subejercicio que actualmente se tiene, sobre todo en estos tiempos de crisis.
- Priorizar el gasto en regiones con mayores problemas sociales.
- Apoyar a grupos específicos que están siendo mayormente afectados por la crisis con programas rápidos y ágiles de empleo temporal, sin burocratismos.
- Reorientar cualquier aumento de gasto corriente que se tiene este año hacia gasto de inversión en infraestructura generadora de empleo, especialmente en el campo.
- Dar prioridad al impulso de inversiones públicas y privadas en la construcción de infraestructura social en las regiones con mayores rezagos e inequidades sociales.

- Aumentar el gasto público exclusivamente para proyectos de inversión y programas sociales, que generen empleos y mejoren la educación, la salud y la infraestructura productiva.
- Promover un mayor gasto social enfocado a la educación con una estricta vigilancia para que no se desvíen a otro tipo de usos.

### **COMPETITIVIDAD**

- Promover la competitividad mediante una política más clara y de largo plazo de precios y tarifas del sector público.
- Crear nueva y mejorar la infraestructura existente de transporte y de telecomunicaciones.
- Asegurar que la modernización de los sistemas de telecomunicaciones beneficie no sólo a las grandes ciudades sino también a las comunidades rurales.

### **TIPO DE CAMBIO**

- Implantar una política de atención a la deuda pública y privada para evitar que los choques cambiarios afecten a las finanzas nacionales por la vía de la escasez de divisas.
- Exigir a los intermediarios financieros que disminuyan los costos excesivos por el envío y recepción de remesas. Además de vigilar y evitar cualquier acción o medida legislativa de otro país que grave o restrinja estos recursos.
- Promover a México como un destino turístico con una imagen diversificada.
- Revisar la política de inversión extranjera en el marco de las nuevas condiciones de la crisis mundial para dar mayor certidumbre.

### **IMPUESTOS**

- Perfeccionar la política hacendaria para aumentar la recaudación, corrigiendo errores de la reforma pasada y propiciar que el gobierno tenga nuevos instrumentos para el fomento de la economía.
- Promover una verdadera simplificación administrativa fiscal, a diferencia de la actual que ha venido a complicar más el pago de impuestos. Sobre todo, apoyar la incorporación al sistema tributario de un mayor número de causantes del sector informal, sin caer en el terrorismo fiscal que ahora se utiliza.
- Exigir que los precios de los energéticos no se usen con fines recaudatorios, como ha ocurrido hasta ahora, creando presiones inflacionarias, abatiendo la competitividad de la economía a nivel internacional y afectando la economía de las familias.

### **SISTEMA FINANCIERO**

- Establecer normas claras para que la banca comercial aumente el crédito hacia sectores estratégicos de la economía nacional, como son la industria y el comercio y, especialmente, apoye el desarrollo del campo mexicano.

- Definir criterios y responsables del manejo de tasas de interés de los bancos y otras instituciones financieras.
- Fortalecer activamente a la banca de desarrollo para que retome su papel de promotora efectiva del desarrollo, especialmente el desarrollo regional y rural, el apoyo a las Pymes y el comercio internacional.

### **EQUIDAD DE GÉNERO Y JÓVENES**

- Promover acciones legislativas para que se aprovechen los recursos de los programas de apoyo a mujeres y jóvenes que hay en diferentes áreas de gobierno de una manera coordinada, para evitar el desperdicio actual.
- Establecer mejores normas para armonizar los horarios de las madres trabajadoras con los horarios de las escuelas de sus hijos.
- Impulsar Reformas a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para que el diseño de presupuesto incorpore la perspectiva de género.

### **CAMPO**

- Impulsar una política de estado que garantice la soberanía y seguridad alimentaria, la cual brinde seguridad y certidumbre a la tenencia de la tierra. Este nuevo modelo debe privilegiar la asociación y complementariedad de los ejidos, productores rurales y campesinos.
- Revisar el capítulo agropecuario de TLCAN para establecer mecanismos de protección y salvaguarda de los sectores más afectados por la crisis.
- Promover los cambios legislativos necesarios para facilitar el acceso al financiamiento rural, modernizar la infraestructura y la aplicación de nuevas tecnologías en el campo, integrar las cadenas productivas y diversificar los mercados.

### **POLÍTICA INDUSTRIAL**

- Aprovechar mejor la infraestructura de parques industriales para desarrollar núcleos estratégicos en función de cadenas productivas prioritarias.
- Promover la interdependencia entre los sectores productivos rural y urbano, elevando el nivel de articulación y complementariedad entre los mismos.
- Crear una Ley del Fomento Industrial que armonice el desarrollo de los sectores estratégicos.

### **TURISMO**

- Promover una nueva política turística para el país, que aproveche la imagen que tiene México pero que la diversifique para tener mayores posibilidades de competir por el turismo mundial, especialmente en el turismo cultural y ecológico. Considerar al turismo como un sector prioritario para apoyar en el marco de la crisis económica mundial y nacional.



**CONSEJO TECNICO DE ASUNTO ECONOMICOS  
DEL CONSEJO POLITICO NACIONAL**





# TEMAS RELEVANTES



---

**CONSEJO TECNICO DE ASUNTO ECONOMICOS  
DEL CONSEJO POLITICO NACIONAL**

## CONTENIDO

---

- 1) DIAGNÓSTICO DE LA ECONOMÍA MEXICANA.
  
- 2) LA POLÍTICA ECONÓMICA EN MÉXICO
  - 2.1) SECTOR PRIMARIO
  
  - 2.2) SECTOR SECUNDARIO
  
  - 2.3) SECTOR DE Terciario
  
  - 2.4) SECTOR INFORMAL
  
  - 2.5) POLÍTICA COMERCIAL
  
  - 2.6) POLÍTICAS LABORAL, DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE EMPLEO
  
  - 2.7) POLÍTICA SOCIAL
  
  - 2.8) POLÍTICA MONETARIA
  
  - 2.9) POLÍTICA HACENDARIA
    - 2.9.1) INGRESOS FEDERALES
    - 2.9.2) EGRESOS FEDERALES
    - 2.9.3) BANCA DE DESARROLLO



**CONSEJO TECNICO DE ASUNTO ECONOMICOS  
DEL CONSEJO POLITICO NACIONAL**

## DIAGNÓSTICO DE LA ECONOMÍA MEXICANA

### Entorno Internacional

- ✓ El PIB de Estados Unidos registró un crecimiento en 2008 de 0.7% a tasa anual.
- ✓ Para 2009 se espera un descenso de 2.9% en el PIB de Estados Unidos.
- ✓ Según un análisis de la FED, 10 de 19 principales bancos requerirían casi 75,000 millones de dólares de capital adicional para poder librar la crisis.
- ✓ En Estados Unidos se han creado 66,000 empleos temporales.
- ✓ Durante lo que resta de 2009 se espera que en Estados Unidos se pierdan entre 1 y 1.5 millones de empleos.
- ✓ En Estados Unidos la tasa de desempleo alcanzó el 8.9%, nivel más alto desde 1983.
- ✓ En Estados Unidos 6,275,000 desempleados reciben asistencia del Gobierno.
- ✓ Japón espera un contracción de al menos 3% del PIB.
- ✓ España registró en marzo una tasa de desempleo record de 17.4%.
- ✓ La Unión Europea presentó en marzo una tasa de desempleo de 8.3%.
- ✓ En marzo los países de la OCDE presentaron una tasa de desempleo promedio de 7.6%.

### Entorno Nacional

#### Actividad Económica

- ✓ El actual gobierno sólo ha logrado crear alrededor de 200 mil empleos anuales, frente a la necesidad de crear más de un millón de empleos al año.
- ✓ Las PYMES generan 7 de cada 10 empleos, contribuyen con el 40% del valor agregado y representan 99.9 % de las unidades económicas.
- ✓ En los primeros meses de 2009 el PIB registró tasas de crecimiento negativas entre el 7% y 8%.
- ✓ El “efecto influenza” ha orillado al gobierno federal a ajustar sus expectativas de crecimiento a la baja para 2009. Recordemos que a principios de año publicaba tasas de crecimiento de 0% y ahora estima una tasa de crecimiento negativa de -4.1%, a la cual el efecto influenza solo contribuye con el 0.5% según los especialistas.
- ✓ Diversos analistas esperan para 2009 un descenso del PIB de hasta 8%.
- ✓ La producción industrial acumuló una caída de 12% en lo que va del año.
- ✓ En 2009 se han perdido alrededor de 200 mil empleos y se espera que a final de año se pierdan al menos 500 mil.
- ✓ Las tasas de desempleo en México se mantienen alrededor del 5%, lo cual representa el doble de las tasa de desempleo de 2001

#### Inflación

- ✓ La inflación anual en abril del país en se situó en 6.04%.

#### Tipo de Cambio

- ✓ El tipo de cambio se sitúa alrededor de 13.5 pesos por dólar.
- ✓ Las reservas internacionales han disminuido en 23,600 millones de dólares de octubre a la fecha.

#### Salarios

- ✓ Un trabajador de la industria automotriz en Estados Unidos cuesta 54 dólares por hora, mientras que en México cuesta menos de 10 dólares la hora.
- ✓ Los especialistas estiman en 2009 los salarios en términos reales no registrarán ascensos.



**CONSEJO TECNICO DE ASUNTO ECONOMICOS  
DEL CONSEJO POLITICO NACIONAL**

# LA POLÍTICA ECONÓMICA DE MÉXICO



**CONSEJO TECNICO DE ASUNTO ECONOMICOS  
DEL CONSEJO POLITICO NACIONAL**

## ACTIVIDADES PRIMARIAS

### Situación Actual



En los primeros meses del 2009, el decrecimiento de la economía mexicana resultó entre -7% y -8%, lo cual representa fuertes pérdidas en las actividades económicas. La actividad económica de México se mide a través del desarrollo de las Actividades Primarias, Secundarias y Terciarias. Las Actividades Primarias se componen de la Agricultura, la Ganadería, el Aprovechamiento Forestal, la Caza y la Pesca y representan cerca del 5% del PIB. Durante los primeros meses del 2009 las Actividades Primarias han presentado contracción de al menos 10% como consecuencia de la crisis y de la lentitud del gobierno para mitigar los efectos de la misma.

### Críticas y Comentarios

Equivocadamente el Ejecutivo Federal ha decidido importar productos agropecuarios cada vez en mayores cantidades en lugar de apoyar a los productores nacionales. Además de dismantlar las instituciones públicas de apoyo al campo, disminuyó también, el financiamiento reduciendo los créditos de avío y refaccionario. Por otra parte, la deficiente negociación del capítulo agropecuario del TLC no ha establecido acuerdos específicos para compensar asimetrías y daños a los productores rurales. La política agropecuaria vigente se ha orientado al apoyo de la agricultura comercial en detrimento de la economía campesina, la mayor parte de las transferencias y los apoyos se han canalizado hacia los grandes productores para la exportación, los cuales representan 5% del total. Por su parte, la ganadería se ha visto afectada por los altos precios de los granos para el consumo animal. Además, la actividad pesquera tiene un desarrollo desigual como resultado de las fuertes diferencias entre la flota de altura que tiene financiamiento, organización y tecnológica moderna para procesar productos, y de la flota artesanal que subsiste sin crédito y con equipo obsoleto. En las áreas rurales se concentra aproximadamente la cuarta parte de la población mexicana, asimismo de acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social en 2006, de los 14.4 millones de personas en pobreza alimentaria, 5.0 millones se ubicaban en zonas urbanas y 9.4 millones en rurales, lo cual indica que dos de cada tres personas en situación de pobreza alimentaria se ubicaban en el campo.

### Propuestas del PRI

- ✓ Impulsar una política de Estado que garantice la soberanía y seguridad alimentaria, la cual brinde seguridad y certidumbre a la tenencia de la tierra, además crear una estrategia que considere las asimetrías de la política agropecuaria de nuestros principales socios comerciales que mantienen el proteccionismo
- ✓ Promover el establecimiento de políticas orientadas al fomento de la producción de productos y cultivos básicos para enfrentar la crisis alimentaria, así como fortalecer los

- diferentes tipos de propiedad en el campo, modernizar del ejido y las comunidades e impulsar nuevas formas de asociación productiva.
- ✓ Este nuevo modelo debe privilegiar la organización de los productores rurales y campesinos a fin de impulsar sus capacidades, la capitalización de las unidades de producción, la modernización de las actividades comerciales, garantizar la explotación sustentable de los recursos naturales y facilitar el acceso al crédito, mediante la banca de desarrollo (Financiera Rural, NAFINSA, FIRA entre otros) y la banca comercial.
  - ✓ Revisar el capítulo agropecuario del TLCAN, para establecer mecanismos de protección y salvaguarda del sector agropecuario más afectado por la apertura de los mercados de granos básicos, para garantizar apoyos especializados en materia de comercio a los productores rurales, para constituir un Tribunal de Comercio Internacional que vigile el cumplimiento de los acuerdos, para garantizar la libre movilidad transfronteriza de la fuerza de trabajo, etc.
  - ✓ Revisar el Acuerdo Nacional para el Campo para promover una nueva cultura de organización productiva, donde se contemple el almacenamiento, la transformación y comercialización, etapas apoyadas con el financiamiento oportuno, suficiente y accesible para los productores.
  - ✓ Impulsar la asociación y complementariedad de los ejidos y comunidades para la creación de polos de desarrollo.
  - ✓ Para superar la emergencia económica derivada de la crisis financiera establece programas de gasto público para mejorar la infraestructura agropecuaria, forestal y pesquera a nivel parcelario, así como el uso reorganización del manejo, operación y mantenimiento de los sistemas y unidades de riego.
  - ✓ Favorecer a la economía rural con la modificación de las reglas de operación de los programas institucionales que se aplican en el campo.
  - ✓ Crear una empresa nacional forestal que estructure un nuevo modelo de desarrollo y financiamiento a la actividad forestal.
  - ✓ Establecer políticas de apoyo emergente al sector ganadero del país para paliar los efectos de las variaciones de precios internacionales de carne e impulsar la vinculación entre las instituciones de educación para que un mayor número de técnicos hagan contribuciones al desarrollo de la producción agropecuaria.
  - ✓ Modificación a la Ley General del Trabajo, para adicionar los derechos de los jornaleros campesinos y trabajadores migratorios.
  - ✓ Modernizar la flota pesquera y aumentar la inversión en infraestructura pesquera.

## ACTIVIDADES SECUNDARIAS

### Situación Actual



Las Actividades Secundarias o Industriales se componen de la Minería, Electricidad, Agua y Suministro de Gas, Construcción e Industrias Manufactureras y representan cerca del 25% del PIB. La Actividad Industrial decreció 13.2% en los primeros meses de 2009, debido al desempeño negativo de los cuatro sectores que la integran, La Minería se redujo 7%, la Construcción 11% y las Industrias Manufactureras lo hicieron en 16.1% y la Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final 6.5%, todas ellas respecto a 2008.

### Críticas y Comentarios

En los últimos años los indicadores en materia de producción y productividad van a la baja, disminuyendo la capacidad de generación de empleo y de sustentabilidad. Las causas del deterioro de esta actividad se deben a la falta de una política de apoyo a la industrialización. No hay un plan o un programa institucional de fomento que señale las prioridades para articular los esfuerzos de las empresas y el uso de los instrumentos económicos del gobierno. Tal situación ha tenido como resultado la desarticulación de las cadenas productivas y de mercado, la falta de formación de capital humano y de capacitación para el trabajo, la excesiva regulación para la apertura de nuevos negocios y la falta de regulación contra prácticas monopólicas. Por ello, la política industrial requiere también de la modernización de nuestros sistemas de transportes y telecomunicaciones, ampliando la red de enlaces y las innovaciones tecnológicas que facilitan las transacciones comerciales y la vinculación con el sistema educativo nacional y de ciencia y tecnología.

### Propuestas del PRI

- ✓ El partido propone impulsar una política industrial de Estado redefiniendo los sectores estratégicos en función de nuestras ventajas comparativas tanto para ampliar el mercado interno y generar empleos, como para fortalecer nuestra inserción en la globalidad.
- ✓ Generar un acuerdo entre los sectores público, empresarial y laboral para el diseño de un programa de desarrollo industrial que elimine las prácticas monopólicas y la tramitología para abrir una empresa.
- ✓ Promover políticas que beneficien a la industria manufacturera mediante el acceso al financiamiento y el fortalecimiento de las exportaciones.
- ✓ Poner en práctica políticas de fomento económico mediante decisiones en materia de precios y tarifas del sector público que aumenten la competitividad de las empresas, así como, impulsar aglomeraciones y parques industriales para desarrollar núcleos estratégicos que permitan el restablecimiento de las cadenas productivas.
- ✓ Estimular las ramas industriales que pueden generar el mayor número de puestos de trabajo y en la emergencia económica promover acuerdos a nivel nacional, estatal y

local; entre el gobierno y los sectores empresarial y laboral, para preservar el empleo y la subsistencia de las empresas.

- ✓ Crear programas específicos para rescatar, impulsar, mejorar, apoyar y promover la industria artesanal es un elemento indispensable para el desarrollo regional.

## ACTIVIDADES TERCIARIAS

### Situación Actual



La actividad económica de México se mide a través del desarrollo de las Actividades Primarias, Secundarias y Terciarias. Las Actividades Terciarias o de Servicios se componen del Comercio, Transportes, correos y almacenamiento, Información en medios masivos, Servicios financieros y de seguros, Servicios inmobiliarios y de alquiler, Servicios profesionales, científicos y técnicos, Servicios de apoyo a negocios, Servicios Educativos, Servicios de Salud, Servicios de esparcimiento, deportivos y recreativos y Servicios de alojamiento y de preparación de alimentos y bebidas, los cuales representan cerca del 55% del PIB.

Las Actividades Terciarias presentaron un continuo decremento en los primeros meses de 2009 debido al retroceso de las actividades las financieras, el comercio, los servicios de transporte, la preparación de alimentos y los servicios de alojamiento. Además de los efectos de la crisis el sector terciario o de servicios se ha visto fuertemente impactado por el “efecto influenza”, ya que los restaurantes, el comercio y los servicios son las verdaderas víctimas del “efecto influenza”. Por su parte, el alto precio de la gasolina y el diesel ha afectado directamente el sector transporte.

### Críticas y Comentario

La falta de experiencia, creatividad y sensibilidad social han caracterizado a los gobiernos de la alternancia. Se necesita un Estado que promueva la productividad, y la competitividad como medidas para fomentar el crecimiento. Actualmente, no existe la capacidad para evitar los excesos de los mercados, las concentraciones oligopólicas y la eliminación de los monopolios comerciales, fenómeno que afecta directamente al desarrollo del sector servicios. Además, el gobierno no ha logrado una eficiente vinculación entre las cadenas productivas del país, lo cual ha detenido el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, disminuido su competitividad y obstaculizado la creación de fórmulas o mecanismos de apalancamiento y modernización. Asimismo, la falta de formación de redes comerciales y la vinculación de procesos productivos han disminuido el mercado interno y acrecentado el desarrollo desigual, que concentra ingreso y riqueza. Por otra parte, las condiciones actuales en materia de seguridad han disminuido la actividad turística, lo cual afecta a uno de los principales generadores de ingresos en el país.

### Propuestas del PRI

- ✓ El partido propone fortalecer la capacidad del Estado en materia de regulación, arbitraje y mediación del proceso económico entre factores de la producción, en beneficio de la mayoría de la población, con capacidad de promover y defender los intereses de nuestros sectores económicos ante la competencia desleal en el escenario internacional.

- ✓ Promover una economía que procure colaboración e interdependencia entre los sectores productivos; elevando el nivel de articulación complementaria entre lo rural y urbano, así como la elaboración de bienes de consumo y bienes intermedios, a partir de una estrategia de promoción industrial consensuada por los agentes económicos.
- ✓ Poner en práctica políticas de fomento económico mediante decisiones en materia de precios y tarifas del sector público que aumenten la competitividad de las empresas y fortalecer a la Comisión Federal de Competencia, dándole plena autonomía y normatividad, para eliminar prácticas monopólicas y oligopólicas, y profundizar la desregulación de trámites en los tres órdenes de gobierno para el establecimiento de empresas.
- ✓ El partido debe formular un programa emergente de turismo para adecuar rápidamente la oferta turística a las condiciones de crisis económica global.
- ✓ Impulsar nuevos programas de promoción turística y promover el diseño y la implantación de un programa integral de turismo de mediano y largo plazo que cubra los vacíos actuales que impiden la expansión de la actividad, pero que también resuelva problemas de accesibilidad, sustentabilidad ambiental y social y económica en el turismo rural, ambiental y de aventura.
- ✓ Inducir a la banca comercial al diseño y financiamiento de largo plazo para proyectos turísticos que no solo privilegien las zonas costeras, sino zonas de interés cultural y ciudades históricas que constituyen el patrimonio cultural.

## SECTOR INFORMAL

### Situación Actual



El débil crecimiento observado en la economía mexicana, no ha sido suficiente para absorber la creciente demanda de empleos bien remunerados y socialmente protegidos. En consecuencia, la mayoría de las personas que se agregan cada año a la Población Económicamente Activa y no encuentra trabajo formal tienen que buscarse su propia fuente de empleo. Asimismo, se estima que más de una tercera parte de la actividad económica comercial es informal, y esto atenta de forma directa contra la seguridad social y a la protección de los derechos de los trabajadores, además de perjudicar directamente al sistema fiscal.

En la economía informal encontramos actividades claramente ilegales, pero también actividades que regularmente son legales; sin embargo, no reportan sus operaciones a las autoridades y de esta forma aumentan su margen de utilidad. Por ejemplo, en el primer caso, entre las actividades ilegales encontramos, contrabando de mercancías, juegos ilegales, tráfico de drogas, tabaco y alcohol, corrupción, prostitución, piratería; por otro lado, dentro de los trabajos legales tenemos los empleos no registrados ante el IMSS (remunerados en efectivo que evaden el pago de impuestos y/o las contribuciones a la seguridad social), operaciones de trueque de bienes y servicios, préstamos por fuera del mercado financiero regulado, transacciones de bienes y servicios no reportadas o subreportadas a la autoridad fiscal (automóviles usados, terrenos, casas, trabajos domésticos), sub o sobre-facturación de exportaciones e importaciones, trabajadores por cuenta propia no registrados, venta al menudo no facturada, venta al mayoreo no reportada en registros administrativos, etc.

Según el INEGI en 2002, cerca del 15% del PIB se generaba en unidades económicas no contabilizadas, es decir, en la informalidad.

### Críticas y Comentario

La situación ante la crisis es alarmante, ya que la informalidad representa obviamente una salida ante el desempleo, a diferencia de otros años en los que se tenía la oportunidad de viajar a los Estados Unidos en busca de nuevas oportunidades.

La economía informal se puede comparar con una enfermedad que daña a casi todos los sectores de la economía, desde el sector agrícola hasta las grandes empresas, los primeros en una economía de subsistencia a quienes les resulta demasiado caro establecerse dentro de la formalidad y reportar todas sus operaciones a las autoridades fiscales. Por el otro lado, tenemos la informalidad que es altamente rentable, la que no reportan todos los artículos producidos los cuales son vendidos a precios inferiores en las calles. La economía informal es un lastre al desarrollo, no permite que el gobierno cuente con los recursos necesarios para superar sus problemas hacendarios, haciendo evidente la dependencia de los ingresos petroleros.

El empleo informal atenta directamente contra los derechos ganados en la lucha por un trabajo justo; por ejemplo, se estima que el 21% de los trabajadores laboran sin un salario y que el 63% no tiene seguridad social. Además, es necesario tomar en cuenta que la mayoría de las personas que viven de la economía informal lo hacen como una actividad de subsistencia.

### **Propuestas del PRI**

- ✓ Propiciar la recuperación del salario, la dignificación del trabajador y la contratación colectiva, para evitar la informalidad de la contratación temporal que impide al trabajador tener derechos a cambio del trabajo realizado.
- ✓ Impulsar políticas para aumentar los ingresos tributarios, mediante la incorporación del mayor número de agentes económicos del sector informal hasta alcanzar estándares internacionales.
- ✓ Simplificar la estructura fiscal para promover la incorporación laboral al sector formal.

## POLÍTICA COMERCIAL

### Situación Actual



Las exportaciones mexicanas son parte fundamental del desarrollo del país, sin embargo, en los primeros meses han presentado una disminución de 28.6%. Cabe resaltar que de las exportaciones, el 85% se realiza a Estados Unidos y sólo el 15% al resto del mundo. En los últimos meses se han registrado fuertes caídas en el nivel de exportaciones. La industria automotriz ha resultado la más afectada, ya que reflejó reducciones de 41%% en sus exportaciones. Por otra parte, el “efecto influenza” ha debilitado la imagen del país lo cual se traducirá en una baja en la demanda de productos mexicanos, el impacto directo se ha visto en el sector porcícola, turístico y comercial.

### Críticas y Comentarios

El mayor reto a vencer para un proceso generalizado de crecimiento y bienestar en la región es cambiar gradualmente las asimetrías en materia de productividad con objeto de que los trabajadores mexicanos perciban los ingresos y las prestaciones sociales que corresponden a su esfuerzo productivo y que tengan seguridad y certidumbre en sus fuentes de trabajo. Si bien es cierto que el TLCAN tuvo capacidad para dotar de nuevos ímpetus a varios sectores del intercambio comercial, con ello abrió oportunidades para el fortalecimiento de las empresas que participan en los mismos, lo que al paso del tiempo ha mermado su impulso, haciendo necesaria una profunda reconsideración.

La incapacidad del Gobierno Federal para generar empleos o para mantener el número de empleos actuales ha incrementado el número de regiones expulsadoras de mano de obra. Los acuerdos con el gobierno estadounidense han sido insuficientes para garantizar a los trabajadores un trato digno y el respeto a los derechos humanos de los migrantes. Cabe hacer mención que es necesario buscar nuevos mercados con el objetivo de diversificar el destino de nuestras exportaciones y con ello evitar la dependencia comercial en un solo mercado.

### Propuestas del PRI

- ✓ Analizar las nuevas condiciones financieras y económicas internacionales para replantear las relaciones con los países de América del Norte, esencialmente las cuestiones relacionadas con los compromisos derivados del TLCAN, donde se deben incluir mecanismos compensatorios que atenúen la mayor capacidad competitiva de las contrapartes firmantes, con el fin de lograr un trato equitativo y justo para las empresas nacionales exportadoras.
- ✓ Promover la creación de un fondo con aportaciones de los países participantes en el TLCAN, para fortalecer a los productores rurales afectados por la desgravación de productos sensibles, inducir una negociación dirigida a prevenir medidas proteccionistas derivadas de la crisis financiera internacional que pudieran afectar el libre comercio entre los países signatarios.

- ✓ Promover el establecimiento de mecanismos de transferencia financiera que disminuyan considerablemente los costos para el envío de remesas.
- ✓ Proponer programas de coordinación y apoyo al empleo en coordinación con la Secretaría del Trabajo, en beneficio de migrantes en retorno y de las comunidades de recepción de migrantes.
- ✓ Auspiciar que la Secretaría de Economía, el Banco Nacional de Comercio Exterior y Pro-México, en coordinación con organismos empresariales, formulen una estrategia de diversificación del comercio exterior de nuestro país, aprovechando los tratados comerciales que hemos suscrito con países de varias regiones del mundo.

## POLÍTICA LABORAL, SEGURIDAD SOCIAL Y EMPLEO

### Situación Actual



El PAN como gobierno ha mostrado una actitud superficial en la política laboral, se ha inclinado más por las reglas de contratación y menos por la preservación de los derechos sociales del trabajador. Ante la crisis financiera mundial hay una clara necesidad de preservar la vigencia de los derechos sociales; lo razonable es que la política laboral contribuya a mitigar los altos niveles de pobreza, desempleo y desnutrición. Los altos precios de insumos básicos en la producción como los productos energéticos han provocado una caída en la productividad, aunado a ello la falta de innovaciones tecnológicas, la baja calidad de la educación, el descuido de los niveles salariales y de los servicios de protección de la salud y seguridad social, como la insuficiente infraestructura económica y social.

Las cifras oficiales de desempleo en el periodo de la alternancia política son alarmantes, solo han podido generar 200 mil empleos cada año, cuando se requieren más de un millón de empleos anualmente. La tasa de desempleo se sitúa alrededor de 5% con una clara tendencia a elevarse. Por otra parte la situación de los trabajadores no deja de ser crítica, el 21% labora sin salario, un 63% no cuenta con seguridad social y uno de cada tres labora en la informalidad, lo que genera severos perjuicios a la seguridad social, a la protección de los derechos laborales y al sistema fiscal. Esta situación se agrava debido a la ausencia de políticas sociales del gobierno federal capaces de generar condiciones propicias para el desarrollo económico. Por otra parte en el marco de la nueva cultura laboral se han debilitado los sistemas de inspección para detectar la omisión de los empleadores en el cumplimiento de las normas relativas a la seguridad social, ello da reflejo a la escasa voluntad política del gobierno federal de erradicar el trabajo en condiciones no favorables, dejando así a una parte considerable de trabajadores asalariados sin protección alguna.

### Críticas y Comentarios

En el momento más inoportuno el gobierno federal ha presentado una propuesta de reforma laboral que indudablemente pone en desventaja al trabajador. Propuestas lesivas a los asalariados, como que los salarios caídos en los juicios laborales se reduzcan a sólo seis meses y el resto sean a costa del trabajador; permitir la contratación por pago por horas lo que implicaría no tener el goce a prestaciones complementarias y hace imposible el ejercicio de la libertad sindical, la contratación colectiva y derecho a huelga. En materia individual suprime los principios de estabilidad en el empleo al proponer nuevos contratos temporales y la subcontratación. Las condiciones de la economía actual no son las idóneas para una propuesta de esta naturaleza.

La realidad nacional es crítica en cuanto a materia de empleo, además de ser insuficientes las cifras de empleo creados, estos son mal remunerados, ello es una prueba más que el modelo de desarrollo del gobierno federal no está funcionando. El gobierno de la alternancia política se

empeña en hacer permanente un modelo que no da resultado de acuerdo a las nuevas realidades económicas, Es de reconocerse que la inversión extranjera directa en términos absolutos creció casi al doble en lo que va del gobierno panista, pero sin que se vean resultados en el crecimiento interno y por ende en el empleo. No todo termina ahí, la caída de la competitividad del país en relación con otros países es impresionante, de acuerdo al Foro Económico Mundial México a pasado de entre 124 países del lugar 22 en el año 2000 al 60 en el 2008.

El bienestar al que aspira un trabajador solamente se podrá lograr si se busca el equilibrio entre los factores capital y trabajo, generando una mayor riqueza y mejor distribución de la misma, ello nos llevará a lograr un Estado de bienestar. Por ello, es indispensable discutir paralelamente una reforma laboral que establezca nuevas políticas sociales que conduzcan a la formación de dicho Estado. De igual manera ante el inminente desarrollo tecnológico es necesario regular una flexibilización en el trabajo, sin menoscabo de la estabilidad en el empleo; es decir, regular una flexibilidad para que no se traduzca en exclusión social, diseñando para ello reglas y mecanismos adecuados como la capitalización preventiva de las indemnizaciones y los seguros de desempleo; en aras de proteger a los más débiles del sector productivo sin afectar la competitividad. La seguridad social no puede ser una responsabilidad que principalmente recaiga en las empresas, para lograr un mejor nivel de vida y bienestar de los asalariados, la seguridad social debe apoyarse en la solidaridad y en la asignación de recursos por parte del gobierno.

## **Propuestas del PRI**

- ✓ Convocar a un Acuerdo para el Desarrollo Nacional a disposición de los actores políticos, sociales y de la producción para que en base a un diagnóstico de la problemática nacional se propongan políticas públicas para establecer un nuevo rol del Estado y el establecimiento de un nuevo modelo de desarrollo. Diseño de una nueva política económica que tenga como objetivo la protección del empleo y los derechos sociales adecuando instituciones y programas que sienten las bases para un nuevo dinamismo de la economía nacional y fortalecimiento del desarrollo social.
- ✓ Exigir que el gobierno revise el cumplimiento de las obligaciones laborales por parte de los empleadores de conformidad con el 123 constitucional, evitando con ello la vulneración de los derechos que históricamente ha conquistado la clase trabajadora; de igual manera, toda propuesta legislativa de carácter laboral deberá ser consensada con el Sector Obrero del Partido.
- ✓ Propiciar la recuperación del salario, la dignificación del trabajador y la contratación colectiva, evitando la informalidad de la contratación temporal que impide al trabajador tener derechos a cambio del trabajo realizado.
- ✓ Reivindicar la contratación colectiva, el derecho de huelga, la participación de las organizaciones sindicales en las instancias tripartitas y el derecho de libre asociación sindical.
- ✓ Promover reformas fortaleciendo los derechos laborales de los jornaleros agrícolas en las empresas agropecuarias y agroindustriales y establecer mecanismos de evaluación del cumplimiento de las normas establecidas por la Organización Internacional del Trabajo

(OIT) que México ha suscrito y manifestar profundo rechazo a la explotación del trabajo infantil.

- ✓ Ante la emergencia económica es necesario promover programas de seguro de desempleo temporal que protejan el ingreso de los trabajadores, así como también la creación de nuevos programas anticíclicos generadores de empleo y de apoyo a productores del sector rural y a PYMES, buscando que se privilegie la creación de empleos permanentes.
- ✓ Promover en la promoción de programas de desarrollo regional y metropolitano que propicien la inversión pública, la competitividad y el empleo, entre otros.
- ✓ Para la creación de empleo específicamente para los jóvenes es necesario que haya una correlación entre los programas de estudios con los planes de desarrollo y de modernización de la economía

## POLÍTICA SOCIAL

### Situación Actual



La política social actual carece de vinculación no sólo con la política económica que se ha enfocado más al logro de equilibrios macroeconómicos y ha dejado de lado las políticas de empleo, seguridad social y distribución del ingreso, indispensables para elevar el bienestar de la población; sino también se ha desvinculado con la de desarrollo agropecuario y protección del medio ambiente. De igual forma carece de énfasis en el derecho a la no discriminación, a la equidad de género, a la protección de los derechos de los grupos vulnerables, la prevención de adicciones, entre otros temas de salud pública como en las reformas estructurales para garantizar una mejor educación. El desafío es enorme, el actual modelo de desarrollo ha ocasionado inequidades sociales muy marcadas limitando el crecimiento y desarrollo social, particularmente de los más vulnerables. La prioridad del gobierno federal ha sido el de una economía abierta lo que ha agravado la dependencia con Estados Unidos, soslayando el fortalecimiento del mercado interno, y con ello, las condiciones adecuadas para disminuir la pobreza y la desigualdad; propiciando además una migración interna y externa cada vez más creciente en búsqueda de un mejor nivel de vida. Estas son las causas por las que no se ha logrado instrumentar una política social acorde con la política económica para generar sinergias capaces de ofrecer nuevas oportunidades de movilidad social y progreso para los mexicanos.

### Críticas y Comentarios

La crisis financiera que hoy se vive en el mundo agudizará en un corto plazo los problemas de pobreza y desigualdad; las cifras abrumadoras de desempleo nos muestran las primeras consecuencias. Desafortunadamente no hay un programa de gobierno que permita brindar apoyo a esta fuerza de trabajo. De igual manera, no puede haber desarrollo social sin una sólida estructura de empleos formales, sin un amplio acuerdo para disminuir la concentración del ingreso y si persisten los rezagos en todos los niveles del sector educativo y las asimetrías en la cobertura del sistema de salud y de seguridad social. Análisis derivados de las evaluaciones institucionales demuestran que los programas sociales no están cumpliendo con sus objetivos. El gobierno los está aplicando por inercia, sin que atiendan las nuevas necesidades de la población. En la actualidad la política social es centralista, el Gobierno Federal tiene sus programas dispersos en diversas dependencias e instituciones federales y los programas se ejecutan sin una coordinación apropiada con las entidades federativas y se yuxtaponen con los programas sociales locales. A nivel federal existen cerca de 181 programas sociales coordinados por 11 Secretarías de Estado y 3 entidades paraestatales, además de otros órganos de gobierno participantes. Mientras que, en el ámbito local existen aproximadamente 488 programas.

Sólo el 38% del gasto público en programas sociales es ejercido por las entidades federativas, aún así, los programas sociales del Ramo 33 al tener asignados recursos federales, su evaluación está sujeta a reglamentaciones del poder Ejecutivo Federal. Todo esto ha generado una demanda en la sociedad para reorientar los programas gubernamentales vigentes hacia los

grupos sociales y las regiones que recibirán los principales impactos de la crisis. También es necesario disminuir las brechas de desigualdad, dando prioridad a la atención de los requerimientos de infraestructura social mínima en las regiones más rezagadas del país. De igual manera la educación enfrenta retos enormes, como elevar la calidad de la enseñanza y ampliar la cobertura de acceso a la educación media y superior.

### **Propuestas del PRI**

- ✓ Una nueva política social que refrende los postulados constitucionales en materia de educación, salud, trabajo, desarrollo rural, equidad de género, justicia para indígenas y grupos vulnerables; bajo un vínculo estrecho entre la política económica y la social que permita oportunidades de desarrollo para todos respondiendo a las legítimas demandas de bienestar de los mexicanos.
- ✓ Establecer un replanteamiento en las instituciones promoviendo la participación de los estados y municipios como responsables directos de instrumentar la política social de Estado, a fin de desconcentrar y descentralizar la operación de los programas y adecuarlos a las características regionales, estatales y municipales.
- ✓ Pugnar por una nueva política de población mediante programas sectoriales y regionales que articulen los esfuerzos institucionales para atender de manera integral los problemas demográficos con una vinculación efectiva con las políticas de desarrollo sustentable, reordenamiento territorial y desarrollo urbano.
- ✓ Garantizar el ejercicio de los derechos de alimentación, salud y educación; así como, establecer mecanismos eficaces de supervisión y control de los programas sociales del ámbito federal y fortalecer los mecanismos de exigibilidad de los beneficiarios en sus derechos sociales, con el objeto de garantizar la seguridad social, el incremento de los salarios y la ampliación de servicios eficientes de salud y educación, con el fin último de reducir la desigualdad y abatir la pobreza.
- ✓ Contar con una infraestructura social con criterios de equidad y congruencia con los objetivos de desarrollo regional.
- ✓ Cumplir con el mandato constitucional en materia educativa rechazando en todo momento cualquier intento de privatización e impulsar la renovación integral del sistema educativo en aras de alcanzar el desarrollo cualitativo en sus niveles básicos, resaltando la necesidad de ampliar el programa de desayunos escolares y nuevas alternativas para mejorar la alimentación y nutrición de los educandos y un sistema escolar de tiempo completo en las escuelas públicas, con derecho a comida.
- ✓ Destinar el 1% del PIB a ciencia y tecnología.
- ✓ Proponer una Contraloría Social para el deporte con la suficiente fuerza legal de fiscalización de los recursos destinados a los programas deportivos, como también fortalecer los programas de alto rendimiento deportivo.
- ✓ Adecuar el marco jurídico vigente en materia de salud que permita establecer políticas capaces de atender la demanda social con infraestructura y servicios de calidad, con una estrecha vinculación entre los tres niveles de gobierno.
- ✓ Ampliar la infraestructura esté basándose en los criterios de regionalización, beneficiando a comunidades y grupos vulnerables que han quedado marginados de los sistemas de salud.

- ✓ Mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen, garantizar el abastecimiento de medicamentos, y fortalecer las campañas de medicina preventiva en todo el país.
- ✓ Crear infraestructura social, productiva y de servicios que permitan una generación de empleo e ingreso elevando con ello la calidad de vida del sector rural.
- ✓ Propiciar la creación de cadenas productivas de empresas ejidales y comunitarias a través de la banca de desarrollo.
- ✓ Respetar la libre determinación y derecho al desarrollo de los pueblos indígenas y se incrementa el presupuesto de proyectos productivos en las comunidades indígenas sin que puedan ser marginados de la competitividad, hasta lograr su consolidación.

## POLÍTICA MONETARIA

### Situación Actual



BANCO DE MEXICO

El Banco de México, desde 1994 ha sido un organismo autónomo encargado de vigilar la estabilidad financiera del país, su objetivo rector está determinado por el mandato constitucional que lo obliga a preocuparse únicamente por mantener una estabilidad en el sistema de precios, es decir, controlar la inflación. Sin embargo, el Banco de México a diferencia de la mayoría de los bancos centrales del mundo no tiene como objetivo el crecimiento económico, sino que sólo se preocupa la inflación, incluso descuidando que el país cuente con las condiciones necesarias para lograr un crecimiento sostenido.

### Críticas y Comentarios

El Banco de México bajo su mandato constitucional debe mantener el poder adquisitivo de la moneda nacional, para esto utiliza como principal instrumento la tasa de préstamos interbancaria. Actualmente dicha tasa se mantiene elevada, con respecto a otros bancos centrales, para poder mantener el mercado nacional con efectivo limitado. Sin embargo, en la situación mundial actual, un mercado con poco efectivo es un mercado con serias dificultades para crecer y con graves problemas para satisfacer la demanda de los consumidores; por lo tanto, es imprescindible ir más allá del control inflacionario y facultar al Banco de México para que coadyuve en el fomento, el crecimiento y el desarrollo económico del país.

Por otro lado, en cuanto a la banca comercial la falta de regulación del gobierno federal en el sistema bancario ha ocasionado efectos dañinos en los usuarios de tarjetas de crédito, ya que en los últimos años los bancos han abusado de estos. La población mexicana se encuentra en un completo estado de desamparo frente a una banca comercial que ha abusado de su poder oligopólico para establecer costos mucho más altos que los que tienen sus filiales en el exterior, todo lo anterior ante una pasividad de las autoridades gubernamentales.

### Propuestas del PRI

- ✓ Modificar el mandato constitucional, del Banco de México de tal forma que se considere también fomentar el crecimiento económico del país. De esta forma, el banco central tendrá una responsabilidad equilibrada, entre mantener el control inflacionario, pero sin permitir que dicho control sea un lastre para el crecimiento de la economía y fomentar el crecimiento económico sin permitir que políticas irresponsables que provoquen una inflación elevada.
- ✓ En cuanto a la regulación de la banca comercial es necesaria una reforma que exija a los bancos disminuir sus tasas de interés y cobro de comisiones.
- ✓ En cuanto a la banca de desarrollo realinear sus políticas de garantía y fomento para que retome su papel de promotor del desarrollo.

## POLÍTICA HACENDARIA: INGRESOS

### Situación Actual



En la actualidad se mantiene una reducida tasa de recaudación, de las más bajas con respecto al PIB por ingresos tributarios comparados con las economías desarrolladas de la OECD. Desde hace años no se ha logrado aumentar el número de contribuyentes, además de que persisten elevados niveles de evasión fiscal, algunos de ellos propiciados por las propias lagunas de la ley o tratamientos especiales. Por otro lado, la proporción de ingresos no tributarios (petróleo) ha aumentado con respecto a los ingresos tributarios, lo que aumenta la dependencia del petróleo en las finanzas públicas, en este sentido se ha propiciado un tratamiento fiscal especial a las empresas energéticas paraestatales (PEMEX y CFE) lo que ha afectado su capacidad financiera.

### Críticas y Comentarios

El federalismo fiscal establecido hace más de 25 años atendía a ciertas necesidades específicas para mejorar el sistema tributario; a lo largo de este tiempo, durante su ejecución, se le hicieron modificaciones que contribuyeron a hacerlo más eficiente. Sin embargo, es necesario profundizar en fortalecer la capacidad recaudatoria de Estados y Municipios, con la finalidad de lograr un desarrollo más equilibrado. Actualmente se tiene una carga fiscal de aproximadamente el 11% y se necesitan cuando menos 5 puntos adicionales. Asimismo persiste una alta evasión y elusión en el país que el SAT no ha podido controlar y regímenes especiales y exenciones que permanecen, que de acuerdo con la SHCP merman los recursos que se pueden recaudar en 732.6 miles de millones de pesos, cifra estimada para 2009. Por otro lado, en lo que respecta a la recaudación, la burocracia fiscal es una de las principales barreras al crecimiento económico, a la generación de nuevas empresas y por ende de fuentes de trabajo. La rígida legislación ha sido uno de los principales factores para deteriorar el crecimiento de la economía mexicana; los trámites se caracterizan por tener un exceso de papeleo, duplicación de procesos, pérdida de tiempo y corrupción. Por ejemplo, el IETU es un impuesto que ha complicado la contabilidad de las empresas para cumplir con las obligaciones fiscales, e incluso de las personas físicas.

### Propuestas del PRI

- ✓ Impulsar una reforma fiscal de fondo que entre otras ventajas evite la alta dependencia fiscal del petróleo y que además simplifique profundamente su estructura y procedimientos para hacer ágil y sencillo para los ciudadanos el cumplimiento de sus obligaciones.
- ✓ Incorporar un mayor número de agentes económicos del sector informal hasta alcanzar estándares internacionales.
- ✓ Innovar con cambios a la política hacendaria para aumentar la recaudación y propiciar que el gobierno tenga nuevos instrumentos para el fomento de la economía,

transformando la actual estructura fiscal que permite la evasión y la elusión en niveles inaceptables que afectan la capacidad del gobierno para enfrentar sus compromisos.

- ✓ Exigir la revisión del federalismo fiscal, con modificaciones a la Ley de Coordinación Fiscal, a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y a los mecanismos y fórmulas de distribución de participaciones y aportaciones de recursos fiscales que afectan a las entidades de menor desarrollo relativo.
- ✓ Impulsar el desarrollo estatal y municipal y para la redistribución de responsabilidades y facultades de recaudación de recursos entre los tres órdenes de gobierno.

## POLÍTICA HACENDARIA: EGRESOS

### Situación Actual



El gasto público es quizás la herramienta más importante que tiene el gobierno para mejorar las condiciones de vida de un pueblo y para propiciar el desarrollo y crecimiento económico. Sin embargo, si el gasto no se ejerce de forma ordenada y priorizada, no sirve de mucho ya que se desperdician los recursos que provienen de los impuestos que todos pagamos. Anteriormente, con el PRI, el gasto público se enfocaba a los sectores estratégicos y se construían nuevos polos de desarrollo.

En materia de gasto público se reconocen algunos avances en cuanto a la modernización de su ejercicio. Por ejemplo, se ha fortalecido su normatividad para la inversión pública y se han establecido mecanismos para su mejor evaluación; sin embargo, subsisten problemas de centralismo en su planeación y programación, rigideces injustificadas que afectan la oportunidad del ejercicio y sus formas de distribución hacia los sectores de la economía. Por lo tanto los avances de modernización no han sido suficientes para tener un gasto público a las necesidades actuales del país.

### Críticas y Comentarios

Actualmente el gasto se ejerce sin control ni prioridades, la mayor parte es gasto corriente, altamente ineficiente y cada vez se incrementa más. Por su parte las compras del gobierno son muy lentas lo que obliga a los proveedores a incrementar el costo de los productos hasta en un 20% del valor comercial.

La tendencia internacional es medir la eficacia del gasto por sus resultados; cuidar siempre el uso racional de los recursos bajo una perspectiva de máxima eficiencia; dirigir el gasto a los sectores estratégicos con mayores ventajas competitivas para propiciar el crecimiento económico, y en cuanto al combate a la pobreza es necesario un gasto social focalizado por regiones para que los apoyos lleguen únicamente a la gente más pobre del país. En México, estamos atrasados en casi todos estos temas, el gasto público es complicado de controlar y por ende imposible de evaluar, además, se siguen gastando millones de pesos de forma ineficiente sobre todo en el gasto corriente del gobierno.

### Propuestas del PRI

- ✓ Promover un gasto social efectivo de acuerdo a los problemas específicos de cada región y que vaya de acuerdo con sus propias características socioculturales.
- ✓ Aumentar el gasto público única y exclusivamente para proyectos de inversión y programas sociales definidos, proyectos que generen empleos y mejoren los niveles de educación, salud e infraestructura productiva, tal como lo están haciendo los países más desarrollados del mundo ante la crisis.

- ✓ Consolidar el avance hacia un Sistema de Contabilidad Nacional que facilite la supervisión y el control de la administración pública y promover la existencia de sistemas de fiscalización y evaluación congruentes y compatibles entre el sistema federal y los sistemas estatales.
- ✓ Obligar que los indicadores para medir el desempeño institucional y de programas de los gobiernos cuenten con los estándares de calidad internacional y generen la confianza en los ciudadanos.
- ✓ Impulsar proyectos regionales de inversión estratégica para crear mejores condiciones de crecimiento en las entidades federativas, que sean detonadores de la expansión económica.
- ✓ Buscar el fortalecimiento institucional de la capacidad de los estados y municipios para el ejercicio del gasto, fomentando la realización de obra pública con uso intensivo de mano de obra que dé prioridad a la contratación de empresas locales y al uso de materiales de la región.
- ✓ Acelerar los procesos de simplificación de la normatividad para agilizar el gasto público.
- ✓ Reorientar el gasto público, para que se invierta más en infraestructura social como son la rehabilitación y construcción de escuelas, clínicas, canales, bordos, etc.
- ✓ Auspiciar que se destine el 8 por ciento del PIB al gasto educativo, 1.5 por ciento a la educación superior y 1 por ciento a ciencia y tecnología, para impulsar el desarrollo integral del sector educativo.
- ✓ Fortalecer la verificación y el control del gasto público en las entidades federativas a través de los Congresos locales y sus órganos fiscales.

## POLÍTICA HACENDARIA: BANCA DE DESARROLLO

### Situación Actual



La banca de desarrollo ha hecho grandes contribuciones al desarrollo nacional, sin embargo, desde la llegada de las administraciones panistas ha sido sometida a un proceso de dismantelamiento. Por ejemplo, se ha tratado en repetidas ocasiones de fusionar a BANCOMEXT con NAFIN confundiendo y mezclando entre sí sus propósitos y sus poblaciones objetivo. Por su parte, BANOBRAS también ha perdido su capacidad de financiamiento a estados y municipios y opera fundamentalmente mediante fideicomisos del gobierno federal para recuperación de cartera. A su vez, la Financiera Rural tiene bajos niveles de operación, limitada cobertura y escaso personal técnico, respecto a las necesidades del sector agropecuario.

En general, se les ha ido mermando funciones como el acceso al financiamiento en primer piso con objeto de que sólo operen como fuente de fondeo de la banca comercial o que sirvan para dar garantías a esas mismas instituciones. Aún con estos esquemas de protección no hay suficientes respuestas para atender a la política de fomento a la economía nacional. La situación de crisis financiera internacional necesita de una banca de desarrollo activa y agresiva que funcione nuevamente como motor de desarrollo impulsando proyectos rentables tanto públicos como privados.

### Críticas y Comentarios

La banca de desarrollo hoy en día, no cumple con su objetivo de apoyar de forma efectiva a todos los procesos productivos. Se ha descuidado la articulación entre la operación de la banca comercial y la banca de desarrollo para estandarizar sus procesos y que en forma conjunta faciliten la viabilidad de los proyectos de desarrollo. En este sentido, es necesario promover que la banca de desarrollo puede apoyar a la banca comercial en la formación de sujetos de crédito mediante la capacitación y la asistencia técnica financiera.

Por otra parte, se debe señalar que en 2001 el 61% de las operaciones de NAFIN se destinaron al sector industrial; el 34%, al comercio; y sólo el 5% al sector servicios. Sin embargo, esta relación ha cambiado radicalmente, ya que ahora en vez de la producción se prioriza a las empresas dedicadas al comercio y a la prestación de servicios, las cuales han ganado terreno en cuanto al acceso a los préstamos. Así, para 2008 se destinó el 49.5 % a la industria como banco de segundo piso. De esta forma, NAFIN prácticamente se ha convertido en un banco de factoraje, en abandono de su principal nicho de financiamiento a PYMES en industrias de capital, ya que su buena plataforma tecnológica lo permitía; asimismo, ya no opera en el mercado de capitales, en los que en su momento obtuvo resultados muy positivos.

Por su parte, en cuanto a BANCOMEXT se refiere, se debe señalar que a partir del 9 de julio de 2007 se estableció el Fideicomiso ProMéxico, al cual el Gobierno Federal traspasó la función de promoción del comercio exterior y los recursos humanos y materiales que tenía BANCOMEXT

para estos propósitos. Asimismo, algunas de sus funciones fueron tomadas por NAFIN. De esta forma, desde entonces BANCOMEXT no está desempeñando ninguna función en relación al apoyo y promoción de las empresas exportadoras e importadoras mexicanas, a pesar de que es una de las sus áreas prioritarias.

La banca de desarrollo está atrapada y enredada en el enorme entramado burocrático que no permite que los buenos proyectos se ejecuten de forma ágil y oportuna. La reducción de otorgamiento de crédito ha detenido el crecimiento del país, y la banca de desarrollo en lugar de ser el motor de crecimiento, a través de facilitar la disponibilidad de recursos, se ha convertido en una barrera burocrática que impide la aplicación acertada y oportuna de los recursos presupuestados para el desarrollo de infraestructura, y la consolidación de proyectos públicos y privados rentables socialmente.

### **Propuestas del PRI**

- ✓ Posicionar a la banca de desarrollo como la punta de lanza del crecimiento económico. Por ende, en el sector público se propone facilitar el crédito ágil y oportuno a proyectos de infraestructura de alta rentabilidad social, mientras que en el sector privado se debe incrementar el acceso al crédito de manera inmediata, aumentando el número de fondos de garantía para el financiamiento de las PYMES.
- ✓ Crear una unidad en la banca de desarrollo que analice programas de preinversión, además de simplificar la burocracia para liberar créditos a sectores marginados por la banca comercial.
- ✓ La operación de la Banca de desarrollo se debe reorientar en dos fases, la primera debe atender la emergencia económica derivada de la crisis financiera y económica internacional; la segunda se debe orientar a establecer una estrategia general de fomento económico para aumentar el ritmo de crecimiento que amplíe y mejore el desarrollo social en los años futuros.
- ✓ El PRI promoverá la capitalización de la banca de desarrollo y su participación en el financiamiento de primer piso a los productores industriales y agropecuarios.
- ✓ Recuperar la capacidad operativa de BANCOMEXT.
- ✓ Recuperar el objeto social de NAFIN.
- ✓ Fortalecer a BANOBRAS para que amplíe su apoyo a estados y municipios, con financiamiento, asistencia técnica en evaluación de proyectos y en programas de infraestructura social básica.
- ✓ Revisar los objetivos de Financiera Rural y su estructura operativa para que pueda cumplir con su misión de atender al sector primario.
- ✓ Impulsar a las incubadoras de empresas especializadas en tecnología de la información, partes automotrices y electrónicas, mediante la asesoría de la banca de desarrollo.
- ✓ Revisar si la Secretaría de Economía debe de ejercer funciones de institución crediticia, como lo hace actualmente mediante el fondo PYMES.



# NUMERALIA Y GRÁFICAS



CONSEJO TECNICO DE ASUNTO ECONOMICOS  
DEL CONSEJO POLITICO NACIONAL

## NUMERALIA

### **Comercio**

- El déficit de la balanza comercial acumulada a marzo de 2009 es de -1,890 millones de dólares.
- Se estima que el déficit comercial supere los 20,447 millones de pesos en 2009.
- Durante 2009 las exportaciones mostraron una baja del 25%.
- El comercio es uno de los principales afectados por el “efecto influenza” se estiman que las pérdidas ascienden a 51,000 millones de pesos.

### **Actividad Económica**

- En lo que va de 2009 la producción industrial disminuyó 12%, mientras que en todo 2008 se contrajo 1.3%.
- El nivel de confianza de la mayoría de los analistas económicos señala que el ambiente de negocios empeorará respecto a lo observado en los seis meses previos.
- Se estima que el “efecto influenza” generará pérdidas de alrededor de 65,000 millones de pesos.
- Los sectores más afectados son los restaurantes, el turismo, el comercio y los servicios.
- Existen alrededor de 2 millones de desocupados en el país y algunos especialistas consideran que el 57% son jóvenes ente 14 y 29 años.

### **Empleo**

- Durante 2009 se han mantenido tasas de desempleo cercanas al 5%.
- En 2008 se perdieron alrededor de 750 mil empleos.
- Más de la mitad de la PEA se concentra en las ciudades más grandes del país.
- El 27% de la PEA se encuentra en la informalidad.
- Solo el 72% de la PEA se encuentran en el sector formal.
- Banco de México, espera que en este año se pierdan al menos 500,000 empleos formales, mientras que los especialistas pronostican una reducción de 500,000 en la primera mitad del año.
- En lo que va de 2009 se han perdido alrededor de 200,000 empleos.
- Los especialistas estiman que en la segunda mitad de año las contrataciones de personal disminuirán en al menos 26%.

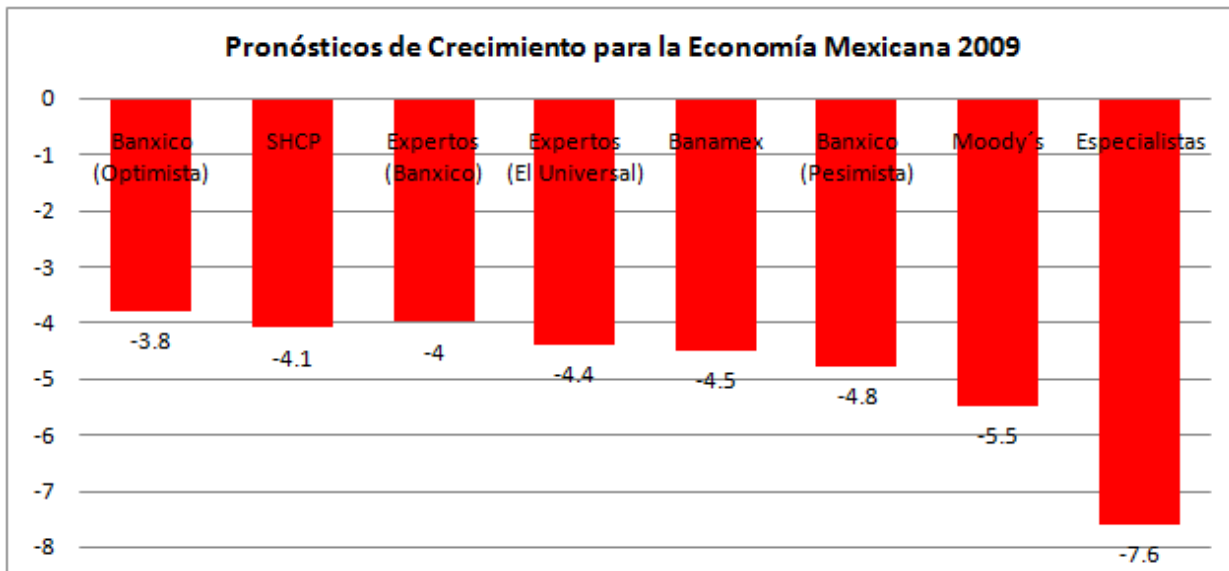
### **Crecimiento Económico**

- El crecimiento del PIB en 2008 fue de 1.3%, cifra contrastante al pronóstico de 3% por parte del Gobierno Federal a principios del 2008.
- Según los especialistas en 2009 se presentarán tasas negativas de crecimiento entre el -4% y el -8%.
- El peso se depreció 22%, entre agosto 2008 y mayo 2009.
- El 15 % del PIB se genera en la informalidad.
- En el primer trimestre del 2009 la economía cayó entre el 7% y el 8%.
- La inversión extranjera directa ha disminuido cerca del 30% en 1 año.

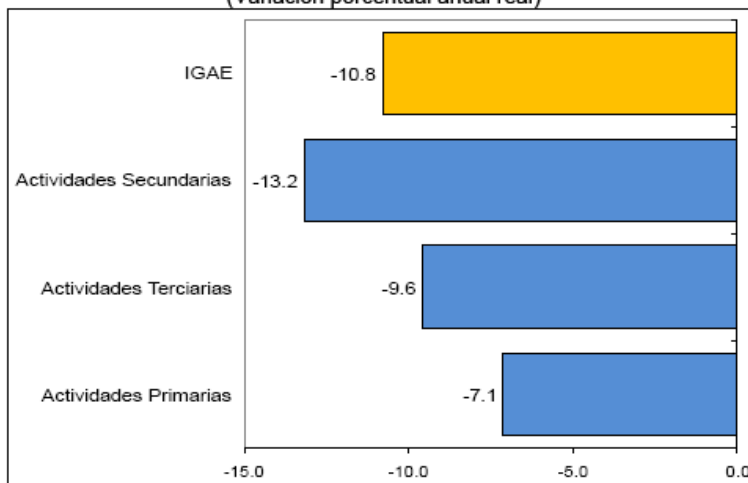
### **Política Hacendaria**

- El gasto ejercido en 2008 ha aumentado en un 40%, desde el año 2000.
- En el año 2000 la cartera de la banca de desarrollo era más del 8% del PIB y con las políticas de desmantelamiento la cartera “actual” es del 0.5% en 2007.

## GRÁFICAS

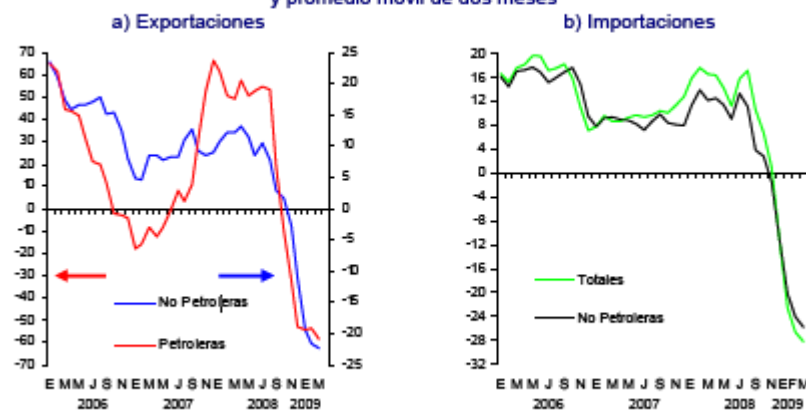


**INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA (IGAE) <sup>1/</sup> DURANTE FEBRERO DE 2009**  
(Variación porcentual anual real)

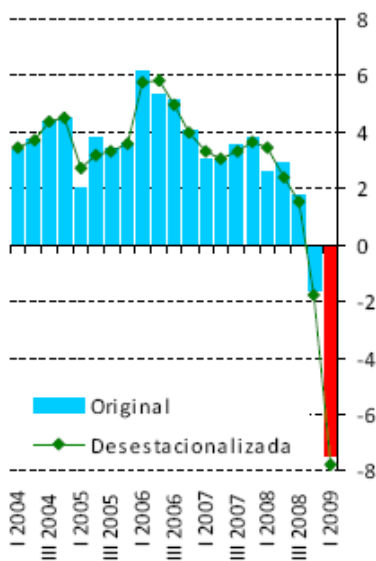


<sup>1/</sup> El IGAE no incluye los subsectores de Aprovechamiento forestal, de Pesca, caza y captura, ni la totalidad de las Actividades Terciarias, por lo que su tasa de crecimiento puede diferir de la que registre el PIB.  
Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

## Exportaciones e Importaciones de Mercancías Variación anual en por ciento de datos desestacionalizados y promedio móvil de dos meses

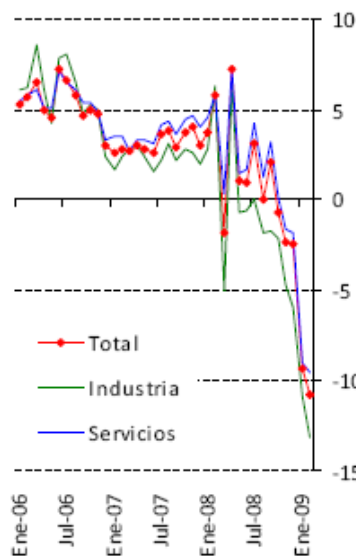


### Producto Interno Bruto <sup>1/</sup> (Variación % Anual)



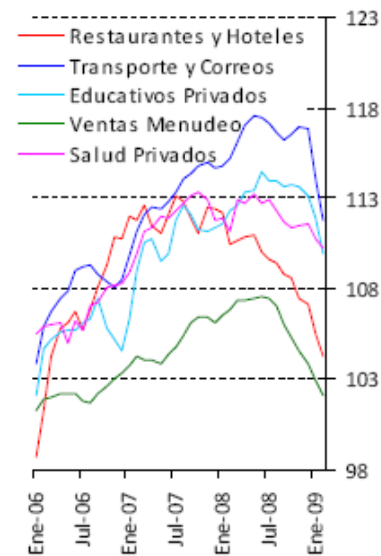
1/ I-2009 es estimado. Medición basada en las Cuentas Nacionales con base 2003.  
Fuente: INEGI.

### IGAE <sup>2/</sup> (Variación % Anual)



2/ Promedio móvil de 2 meses excepto a partir de 2008.  
Fuente: INEGI.

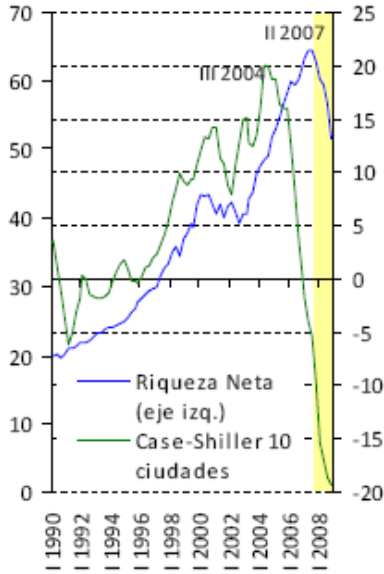
### Indicadores del Sector Servicios <sup>3/</sup> (Índice 2005=100; a.e.)



a.e./ Cifras ajustadas por estacionalidad.  
3/ Promedio móvil de 3 meses.  
Fuente: INEGI.

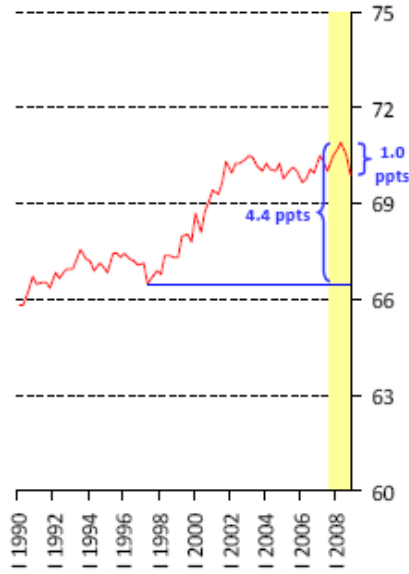
16

**EEUU: Riqueza Neta de las Familias e Índices de Precios de Casas**  
(Miles de Millones de Dólares; Variación % Anual)



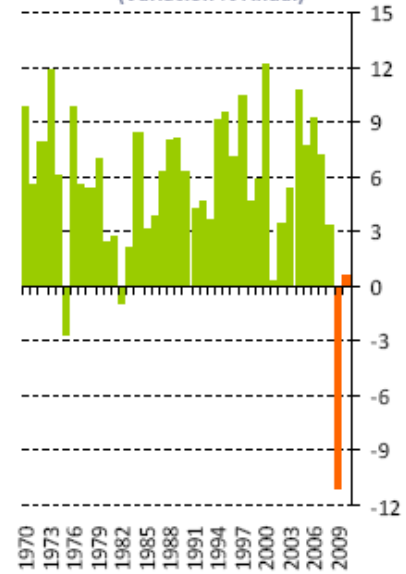
Fuente: Reserva Federal y S&P.

**EEUU: Consumo Privado Real <sup>1/</sup>**  
(% del PIB)



<sup>1/</sup> Datos al IV-2008.  
Fuente: Bureau of Economic Analysis (BEA).

**Volumen de Comercio Internacional de Bienes y Servicios <sup>2/</sup>**  
(Variación % Anual)



<sup>2/</sup> 2009 y 2010 son pronósticos.  
Fuente: FMI, WEO abril 2009.

5



# **BOLETINES MENSUALES**